

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONTENIDO	PÁGINAS
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	- Pequeñas y Medianas Empresas
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
PPE	- Propiedades, planta y equipo
SRI	- Servicio de Rentas Internas
SCVS	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
Página 1.-

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión sin salvedades:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión sin salvedades:

1. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas es descrita con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otros Asuntos:

2. Esta es la primera auditoría de los estados financieros practicada a **SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, en consecuencia, la interpretación de la información financiera debe ser analizada con base a este acontecimiento.

Párrafos de énfasis

3. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene pérdidas acumuladas por US\$ 38,295, nota 13, cifra que supera al cincuenta por ciento del capital suscrito y el total de las reservas, situación que mediante art. 198 de la Ley de Compañías, la Empresa, se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de pago a corto, mediano y largo plazo y sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Página 2.-

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros (Continuación):

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Página 3.-

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)

en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, son emitidos por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

AUDITSERV RODRIGUEZ & CASTRO RC CIA.LTDA.

SCVS-RNAE No. 1004

Marzo 15 de 2019

Quito - Ecuador

Ing. Pablo Rodríguez.

Socio de Auditoría

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2018</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:	
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	3,315
4	Cuentas y documentos por cobrar	512
5	Activos por impuestos corrientes	1,353
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>5,180</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
6	Propiedades, planta y equipo	1,941
7	Activos intangibles	1,562
8	Activo por impuesto diferido	9,601
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>13,104</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>18,284</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISYAS</u>	
	PASIVOS CORRIENTES:	
9	Cuentas y documentos por pagar	13,965
10	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	2,593
	Otros pasivos corrientes	178
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>16,736</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:	
11	Cuentas y documentos por pagar L/P	4,104
12	Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	436
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>4,541</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>21,276</u>
13	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>	
	Capital social	1,000
	Aportes futura capitalización	24,730
	Otro resultados integrales	9,573
	Resultados acumulados	(38,295)
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>(2,992)</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>18,284</u>

Representante Legal

Contador

Ver notas a los estados financieros

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en Dólares)

Notas	INGRESOS	2018
14	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	65,221
	(-) GASTOS OPERACIONALES	
15	Gastos de administración	74,988
16	Gastos por beneficios a los empleados	28,754
	Gastos por depreciaciones	158
	Gastos por amortizaciones	0
	TOTAL	103,900
	(PERDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	(38,679)
	OTROS INGRESOS – (GASTOS)	
	(-) Gastos financieros y otros	(37)
	(+) Otros ingresos	421
	TOTAL	384
	PERDIDA ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(38,295)
17	Menos: 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0
17	Menos: IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0
	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	(38,295)
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
8	Amortización perdidas años anteriores	9,573
	RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(28,722)
18	UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACCIÓN	(28.72)

Representante Legal

Contador

Ver notas a los estados financieros

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>
Saldos al 9 de enero de 2018	1,000	0	0	0	1,000
Aportes para aumento de capital	0	24,730		0	24,730
Pérdida neta del ejercicio, nota 13	0	0	(38,295)	0	(38,295)
Otros resultados integrales, nota 8	0	0	0	9,573	9,573
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,000</u>	<u>24,730</u>	<u>(38,295)</u>	<u>9,573</u>	<u>(2,992)</u>

Representante Legal

Contador

Ver notas a los estados financieros

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en Dólares)

	<u>2018</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>	
Efectivo recibido de clientes, neto	62,964
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(86,177)
Intereses ganados y otros ingresos	393
Gastos bancarios	(37)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación	<u>(22,857)</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>	
Compra de propiedades, planta y equipo	(2,099)
Compra de activos intangibles	(1,562)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión	<u>(3,661)</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>	
Aumento de cuentas por pagar accionistas	4,104
Aporte capital social	1,000
Aportes para futura capitalización	24,730
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>29,834</u>
Aumento neto del efectivo	3,315
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>0</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u><u>3,315</u></u>

Representante Legal

Contador

Ver notas a los estados financieros

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en Dólares)

(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(<u>2018</u> <u>38,295</u>)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.		
Jubilación patronal y desahucio		436
Depreciación		158
Otros ajustes	(28)
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar	(512)
Servicios y otros pagos por anticipado		
Activo por impuesto corriente	(1,353)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas y documento por pagar		13,965
Pasivos corrientes por beneficios empleados		2,593
Otros pasivos corrientes		179
Total ajustes		<u>15,438</u>
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(<u>22,857</u>)

Representante Legal

Contador

Ver notas a los estados financieros

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., - Fue constituida en Quito como Compañía de sociedad anónima el 9 de enero de 2018 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de enero del mismo año.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Quito y desarrolla sus actividades comerciales a nivel nacional. Su actividad principal es: actividades de agentes y corredores de seguros (intermediarios de seguros) que venden, negocian u ofrecen, entre otros. Su número de RUC es 1792831261001

Aprobación de los Estados Financieros. - Los últimos estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron emitidos por el Departamento Financiero en marzo 15 de 2019. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones y serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación. – Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 de 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 de 2008.

El 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

El 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 de 2011 (Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 de 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 de 2011 (Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Mediante resolución No. SCVS-INC-DNICAI-16-006 de fecha septiembre 7 de 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se expidió una reforma a la resolución No.08.G.DSC.010, que incluye a las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros como cuarto grupo de aplicación de las NIIF. Tales compañías aplicarán las NIIF a partir de enero 1 de 2017 teniendo como periodo de transición al ejercicio económico 2016; debiendo elaborar y presentar estados financieros comparativos con observancia a las NIIF a partir del ejercicio económico 2017, el cual fue ajustado con base a tal disposición por parte de la Compañía.

Mediante resolución No. SCVS-DSC-2018-0001, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicado en el registro oficial suplemento No. 171 de 30 de enero de 2018, se emitió el instructivo sobre sociedades de interés público, el cual establece y considerará sociedades de interés público, sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, entre otras, a las compañías de seguros, de reaseguros, intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y las agencias asesoras productoras de seguros.

Consecuentemente, los estados financieros adjuntos de **SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.** al 31 de diciembre de 2018, han sido auditados de conformidad con los montos, plazos y definiciones establecidos de conformidad con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico y las obligaciones de beneficio de post-empleo son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Pronunciamientos contables. - Un conjunto de pronunciamientos fueron incorporados a la normativa modificada en el año 2015 y que son de aplicación para los períodos que inician a partir del año 2017. La Administración de **SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, se encuentra evaluando los pronunciamientos para determinar sus posibles impactos en los estados financieros. Un detalle es el siguiente:

<u>Sección</u>	<u>Normativa</u>
1	Pequeñas y Medianas entidades
2	Conceptos y Principios Generales
3	Presentación de estados financieros
4	Estado de Situación Financiera
5	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumula.
7	Estado de Flujos de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros
9	Estados Financieros Consolidados y Separados
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores
11	Instrumentos financieros básicos
12	Otros Temas relación con los instrumentos financieros

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

13	Inventarios
14	Inversiones en Asociadas
15	Inversiones en Negocios Conjuntos
16	Propiedades de Inversión
17	Propiedades, Planta y Equipo
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía
20	Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias
22	Pasivos y Patrimonio
23	Ingresos de Actividades Ordinarias
24	Subvenciones del Gobierno
25	Costos por Préstamos
26	Pagos Basados en Acciones
27	Deterior de Valor de los Activos
28	Beneficios a los empleados
29	Impuesto a las Ganancias
30	Conversión de la Moneda Extranjera
31	Hiperinflación
32	Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se informa
33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
34	Actividades Especiales
35	Transición a las NIIF para PYMES

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes, nota 4.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 9.

Las NIIF para PYMES requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta.

La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.

- **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Provisión para cuentas incobrables y deterioro de activos financieros. - Son reconocidas con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de estas realizadas conforme a disposiciones tributarias vigentes y normativa contable. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Activos y pasivos por impuestos corrientes. - Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados. - Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de estas.

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Propiedades, planta y equipo, neto. - Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, con suficiente regularidad.

Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de las propiedades, maquinaria y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipos de computación, electrónico y software	33.33%

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Provisiones. - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos. - En relación con la venta de servicio, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Reconocimiento de los costos y gastos. - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los servicios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicaran la tarifa de 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 28% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 28% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de Flujo de Efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Bancos locales	3,315
Total	<u>3,315</u>

Bancos locales. - Al 31 de diciembre de 2018, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, las mismas que están disponibles y no existe restricción que limite su uso. Un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Produbanco	3,315
Total	<u>3,315</u>

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Cientes de seguros	512
Total	<u>512</u>

Cientes. - Al 31 de diciembre de 2018, representan ventas a clientes. A continuación, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Zurich Seguros Ecuador S.A.	397
Equivida Copañia De Seguros S.A.	115
Total	<u>512</u>

Un detalle de la antigüedad de clientes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Corriente	0
Vencida	
De 0 a 30 días	512
De 31 a 60 días	0
De 181 a 360 días	0
Total	<u>512</u>

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

2018
(Dólares)

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

	<u>2018</u> (Dólares)
Crédito Tributario I.R.	1,312
Crédito Tributario Iva	<u>41</u>
Total	<u><u>1,353</u></u>

Crédito Tributario I.R.- Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria

Crédito tributario IVA. - Al 31 de diciembre de 2018, representan crédito tributario por importes originados en la adquisición de bienes y servicios que no fueron compensados con el IVA generado por las ventas.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Muebles y enseres	1,109
Equipo de computación	632
Maquinaria y equipo	358
Depreciación acumulada	<u>(158)</u>
Total	<u><u>1,941</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018, los movimientos de las propiedades, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

(ESPACIO EN BLANCO)

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2018
 (Dólares)

	<u>Saldo al</u> <u>09-01-2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Ventas/Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2018</u>
Muebles y enseres	0	1,109	0	0	1,109
Equipo de computación	0	632	0	0	632
Maquinaria y equipo	0	358	0	0	358
Depreciación acumulada	0	0	(158)	0	(158)
Total	<u>0</u>	<u>2,099</u>	<u>(158)</u>	<u>0</u>	<u>1,941</u>

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

7. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Software	1,500
Otros activos intangibles	62
Total	<u><u>1,562</u></u>

Software. - Al 31 de diciembre de 2018, representa la adquisición del sistema contable en el mes de diciembre del año en mención.

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de activos intangibles neto fueron los siguientes:

	<u>2018</u> (Dólares)
Saldo Inicial	0
Mas: Adición	1,500
Más: amortización	0
Total	<u><u>1,500</u></u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Amortización de perdida ejercicio 2018	9,573
Jubilación patronal y desahucio	28
Total	<u><u>9,601</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de los activos por impuesto diferidos fue el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Saldo inicial	0
Generación de activo	9,601
Reversión de activo	0
Total	<u><u>9,601</u></u>

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos por pagar a proveedores locales por concepto de compras de bienes y servicios Un detalle es el siguiente

2018
(Dólares)

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Continuación)

	2018 (Dólares)
Torres Guarín y Asociados S.A.	10,910
Auditserv Rodriguez & Castro RC Cia. Ltda.	1,345
Bolaños Arévalo Gabriela Estefanía	254
Mqr Auditoria & Ingeniería	1,456
Total	13,965

Torres Guarín. – Durante el año 2018, la Compañía procedió a celebrar la compra, cesión y transferencia de cartera con la compañía Torres Guarín y Asociados S.A. por US\$ 51,000, por el cliente Compañía de Seguros de Vida COLVIDA S.A., nota 19

10. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	2018 (Dólares)
Obligaciones con el IESS	2,181
Beneficios sociales	412
Total	2,593

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018, representan préstamos por pagar a la accionista Brenda Zurita, por US\$ 4,104, los mismo que fueron utilizados para capital de trabajo. A la fecha de emisión del presente informe la Administración de la Compañía no ha considerado los intereses implícitos derivados del préstamo.

12. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	2018 (Dólares)
Provisión por desahucio	297
Provisión jubilación patronal	139
Total	436

En el año 2018, el movimiento de la provisión por bonificación por desahucio:

	2018 (Dólares)
Saldo Inicial	0
Más: Costo laboral	275
Más: Costo financiero	21
+/-: Ganancias o pérdidas actuariales, neto	0
Total	297

En el año 2018, el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

	2018 (Dólares)
Saldo Inicial	0
Más: Costo laboral	129
Más: Costo financiero	10
+/-: Ganancias o pérdidas actuariales, neto	0
Menos: Liquidaciones anticipadas	0
Total	129

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

12. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

La Compañía procedió a registrar la reserva por jubilación patronal y desahucio en base al estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., por el año 2018.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2018</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	386
Número de empleados	3
Tasa de descuento (anual)	7,72%
Tasa de incremento salarial (anual)	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%

13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social. - Al 31 de diciembre de 2018, está representado por 1,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas:

	<u>2018</u> (Dólares)
Zurita Yanez Brenda Del Carmen	900
Salazar Zurita Carlos Mateo	100
Total	<u><u>1,000</u></u>

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa.

Otros resultados integrales. - Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Amortización perdidas tributarias año 2018	9,573
Total	<u><u>9,573</u></u>

Resultados acumulados. - Al 31 de diciembre de 2018, la compañía origino una pérdida de US\$ 38,295, cifra que supera el cincuenta por ciento del capital suscrito y el total de las reservas, situación que mediante art. 198 de la Ley de Compañías, la Empresa, se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Prestación servicios 0%	64,080
Prestación servicios 12%	1,140
Total	<u><u>65,220</u></u>

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Compra de cartera, nota 19	51,000
Promoción Y Publicidad	5,037
Comisiones	4,254
Honorarios	4,231
Otros gastos administrativos *	3,334
Impuestos, contribuciones y otros	2,755
Arrendamientos	1,768
Gastos de viaje	1,664
Suministros materiales y repuestos	945
Total	<u>74,988</u>

* Corresponde a 8 gastos administrativos, cuyos valores son inferiores a US\$ 772.

16. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u> (Dólares)
Sueldos y salarios	24,900
Aporte patronal	3,025
Beneficios sociales	418
Jubilación patronal y desahucio	411
Total	<u>28,754</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2018</u> (Dólares)
(Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(38,325)
<u>Menos:</u>	
15% Participación de trabajadores en las utilidades	0
<u>Mas:</u>	
Gastos no deducibles	0
Base imponible	(38,325)
Tasa aplicable: 22%	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía liquidó a nivel de conciliación tributarias el impuesto a la renta causado utilizando los créditos tributarios, sin embargo, los efectos contables son realizados en el siguiente año:

2018
(Dólares)

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	<u>2018</u> (Dólares)
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2018</u>	
Anticipo de impuesto calculado	0
Impuesto a la renta (22% año 2018)	0
Importe mínimo del impuesto a la renta (mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u><u>0</u></u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 20 de junio de 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado.

	<u>2018</u> (Dólares)
Impuesto a la renta causado	0
Más / Menos:	
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(1,312)
(-) Crédito tributario años anteriores	0
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	<u><u>(1,312)</u></u>

18. UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por participación ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

19. CONTRATOS

Contrato de Cesión de Cartera de Seguros. – Con fecha 1 de marzo de 2018, se firmó el presente contrato entre la Compañía Sayazu Agencia Asesora Productora de Seguros S.A., como cesionaria y la Compañía Torres Guarín y Asociados S.A., como cedente, con el objeto de ceder y transferir a perpetuidad y sin reserva alguna a favor de la CESIONARIA S.A., la cartera de clientes de seguros de vida que mantiene en la Compañía de Seguros de Vida COLVIDA S.A.: El precio y la forma de pago es la siguiente: El valor neto libre de impuestos es de US\$ 51,000 y serán pagados US\$ 7,354 a la firma del contrato y US\$ 43,646 a 12 meses en cuotas iguales de US\$ 3,637 a partir del mes siguiente a la firma del contrato.

20. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

21. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada

SAYAZU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

21. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE (Continuación)

mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

22. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo, 15 de 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Representante Legal

Contador
